

27
lo que se concluyó esta diligencia que firma el
Pensionado: En este caso D.^o Pedro Murruga la
nobles Regidor, disp. Que las mismas causas con-
tin en el sujeto que acaba de Pensionarse en el
Empleo de Sindico gen.^l, que el que acaba de ser
lo D.^o Pablo Alde Alarcon; le ponia combe-
mente que tampoco lo fue; que segun se
me entendio para dudar a el Sr. Forero o a
la Sr. Hacienda; en cuyo razon se fundaba;
En este estado entraron D.^o Juan. Carrion Sin-
dico Personero y D.^o Gines Morales diputado
y tomaron sus respectivos asientos): Phasis
mismo pidio se le hiciese saber que causas o he-
pendiente tiene pendiente D.^o Pablo Alde Alar-
con, con respecto a Sr. Contribuciones atrasadas,
por que como responsable q.^o en parte en el
negocio, quiere abitarlo y hacer efectivo el
pago a la Sr. Hacienda de quanto se adeu-
da: A lo que el Sr. Presidente disp. Que no
tenia presente las cantidades que adeudaba a
la Sr. Hacienda el D.^o Pablo Alde, por
no tener a la vista en el acto el libro se
que a instancia de los Sr. Regidores se en-
ta siguiendo sobre el asunto; que en el ca-
bido siguiente darán individual razon
de ello.

Proposición por D.^o Pedro Murruga Canobas Regidor de
proprio y pidio a los donados Sr. de esta
Corporacion, que para quedar en un pr

